

REFLEXIÓN Y DEBATE

Crisis de las Instituciones: Fenómeno social y una posible solución

Ignacio Imas Arenas
Universidad Alberto Hurtado

Crisis de las Instituciones: Fenómeno social y una posible solución. Ignacio Imas Arenas¹.

Resumen

La “crisis de las instituciones” se ha consolidado. Si hace más de una década académicos y encuestas ponían alerta en esta situación, hoy no hay debate en la discusión pública que no remite a este problema. El autor plantea el concepto de confianza como clave para el diagnóstico y solución de la crisis. Si ésta se acentúa, no sería extraño que se produjeran contextos extra-institucionales que pudiesen erosionar aún más la institucionalidad democrática del país.

I. Introducción

Mucha tinta se ha gastado para hablar sobre la crisis de las instituciones. El problema complejiza de manera transversal a toda organización que tenga relación con la democracia representativa. Da la sensación de que la situación se agrava cada día más, y como se concluye, es urgente pensar el cómo salir de este momento que parece inmovilizar cualquier tipo de reforma que tiene el Gobierno. Pareciera que cada momento que pasa es perdido si no logramos encontrar el camino o se logran encauzar las inquietudes de la ciudadanía respecto a este tema, lo que profundiza aun más este delicado escenario.

Las siguientes páginas tendrán como objetivos realizar un diagnóstico contextual, buscando dar una explicación teórica respecto a lo que sucede hoy sobre la percepción de confianza en las instituciones, y lo difícil que será de no lograr un debate a largo plazo en estos temas. Se considera que en el futuro debate y diseño de políticas se deberá contar con parte de la sociedad civil interesada en estos temas, siendo el camino fundamental para otorgarle la legitimidad necesaria al marco legal que nos regirá.

II. Diagnóstico

La pérdida de confianza de las instituciones no es nueva, la Encuesta Nacional de la Universidad Diego Portales lleva años midiendo este fenómeno. Ya en 2005, los encuestados ante la pregunta, ¿Cuánta confianza tiene usted en las instituciones que le voy a nombrar?, y considerando solo las instituciones ligadas al ámbito político tradicional: Congreso, Partidos y Gobierno, no obtuvieron resultados positivos. Esto se

¹Cientista Político, Universidad Alberto Hurtado. Egresado Magíster Internacional en Comunicación, Universidad Diego Portales – Universitat Pompeu Fabra. Contacto: ignacioimasarenas@gmail.com

puede apreciar en la Tabla N°1.

Tabla N°1

	2005	2011	2014
Congreso	13,1%	11,1%	6,4%
Partidos Políticos	7,1%	7%	4,4%
Gobierno	31,9%	21%	19,8%

Cuadro de autoría propia.

Datos extraídos de la Encuesta Nacional UDP en base al aglomerado de *bastante* y *mucha* confianza.

Muchos han querido hacer entender que los bajos niveles de confianza de las instituciones políticas tradicionales, es un fenómeno actual; lo anterior sólo hace concluir que esto no es así, y que ya tiene más de una década. Pareciera que los casos Caval, Penta, y SQM, no son variables explicativas únicas para esto, si no que el contexto actual es resultado de distintos hechos particulares que tienen larga data, y que puede ser fomentado por otros fenómenos.

El escenario actual, debiera ser urgentemente considerado, la elite política, centros de estudios, académicos, y ciudadanía, estamos llamados a no omitirnos. Este podría no ser el peor escenario al cual nos enfrentaríamos, América Latina, y nuestro país, conoce de salidas extrainstitucionales; el surgimiento de populismos o quiebres democráticos violentos a través de las armas, por ejemplo (Walker, 2009).

III. Confianza, Comunicación e Instituciones

Luhmann (2013), postula que el acto de confianza se basa en reducir lo difícil que resulta comunicar, tratando de aminorar la incertidumbre de la realidad; por tanto, en el momento de sobrepasar este marco ético-legal, hace que el receptor tienda a generar una desconfianza en el otro. Se considera de esta manera, que siguiendo la lógica de la comunicación que es, transmitir posturas, opiniones e ideas, la confianza es su base fundamental. Frente a un contexto complejo como el actual, donde los factores de riesgo son cada vez más altos, la confianza toma un rol fundamental en la relación social. Individuos e instituciones funcionan por medio de marcos legales donde encuadran sus acciones, el problema de confianza surgiría cuando uno de ellos lo traspasa; ahí se quiebra esta relación y la percepción de los individuos cambia.

Las personas por tanto, basándose en vivencias anteriores, generan lazos de confianza con otras personas, organismos, y también con marcas comerciales, y estas últimas utilizan canales formales e informales para llegar a ellos.

Actualmente nos encontramos bajo una actividad pública que es constantemente revisada no solo por medios de comunicación si no también, por el

actuar de redes sociales. La relación entre autoridades y ciudadanía se encuentra mediada por múltiples instancias, lo que con el correr del tiempo, pareciera que empieza a acrecentarse. Esto, nos lleva a que los niveles de exigencia de confianza, sean importantes, y con ello las herramientas de rendición de cuentas pasen a primer plano.

Por otro lado, es importante ver esta percepción, como un *continuum* de confianza – desconfianza, donde se puede llevar a cabo un análisis histórico y los cambios que estos indicadores pueden tener. Por tanto, a medida que las autoridades que pertenezcan a estas instituciones, sigan actuando fuera de estos marcos ético y jurídico, las personas seguirán percibiendo y evaluándolos negativamente. La confianza sería entonces un fenómeno social medible.

Las personas empezarán a considerar el futuro como algo incierto, generando una visión escéptica; por el contrario, si ven en los emisores una mejora en su actuar, lo que viene dependerá de los propios actores tomadores de decisión, y las reglas futuras que los normen serán percibidas por la ciudadanía desde otro ámbito, no ya desde la desconfianza que hoy invade el sentimiento social.

IV. Confianza, Comunicación e Instituciones

Distintos fenómenos sociales han estado modificando la relación entre sociedad civil y los gobiernos. Movimientos sociales como *los indignados*, *la primavera árabe*, e incluso el mismo *movimiento estudiantil* en Chile, configuran un nuevo escenario donde tenemos una ciudadanía mucho más demandante de derechos, y solicitando participar en la toma de decisiones. A partir de esto, los gobiernos deben estar preparados para enfrentar la nueva dinámica o podrían surgir crisis de gobernabilidad, lo que vendría precedido por crisis institucionales; estos ya no parecen solo presionados por las decisiones que toman empresas transnacionales, nace otro actor relevante.

Los tomadores de decisiones tradicionales, deben abrir los canales de participación, logrando obtener un equilibrio, entre un régimen de instituciones y vías donde actores no gubernamentales tengan incidencia en las políticas públicas (Berggruen y Gardels, 2012). Por su parte Zurbriggen (2011), conceptualiza a la Gobernanza como la cooperación importante entre actores políticos tradicionales y otros no gubernamentales, en el proceso de diseño de políticas públicas, siendo un término nuevo donde el tejido de confianzas comienza a reconstruirse, y esta cultura más participativa y de mayor demandas ciudadanas logre de manera institucional influir en la toma de decisiones.

La importancia se encuentra en el cómo logramos esto, y en qué contexto queremos hacerlo, fundamental será la base donde todos los actores involucrados logren expresar sus intereses, y donde las estrategias que usen no se contraponga; es importante no tensionar el contexto en el que nos encontramos. El actual escenario de crisis de confianza en las instituciones tradicionales puede ser el más óptimo para lograr instalar un modelo como este, lo que podría terminar de consolidarse en la

redacción de una nueva Constitución, donde los Centros de Estudios tienen un rol fundamental.

V. Conclusiones

Estos bajos niveles de confianza en la política como actividad, y en las instituciones que la rodean, se ha transformado en algo global. La situación parece empeorar cuando los partidos y las reglas del juego actuales dan la sensación de que no logran satisfacer las expectativas ciudadanas; las personas han madurado su percepción de que estos son organismos con escasa democracia interna y oligarquizados (Arriagada, 2001; Saffirio y Micco 2009; Saffirio, 2011). Alejandro Ferreiro (2003), critica a los dirigentes políticos, señalando que cuando han tratado de legislar en materia de probidad, lograron solo aprobar leyes cortoplacistas, en base al temor de sincerar los costos de la actividad política. Hoy, parece que las diferentes variables que se han reunido, en este momento, hacen que se origine una especial presión para realizar reformas profundas y que signifiquen cambios reales.

Si las instituciones no logran comunicar de buena forma, o los niveles de transparencia total a los que se quiere llegar a través del *accountability social* ayudado por redes sociales y medios de comunicación electrónicos, y que a su vez han erosionado la confianza de estas frente a la ciudadanía, pareciera que sólo queda levantarse y construir. Llevar a cabo debates participativos, donde la opinión de la ciudadanía se haga parte del diseño de la política pública; ir por un camino distinto nos conduciría indiscutiblemente a una crisis terminal.

Cuando se habla de canales de participación, no se hace referencia a instancias como la Asamblea Constituyente, donde solo los grupos más politizados logran participar, y se opaca la voz del ciudadano común. Pareciera que existe un consenso por cierta parte de la población de que el resultado se encuentra legitimado por el solo hecho de tener esa denominación, pero el problema se encuentra en el mismo origen. Hoy, nos encontramos frente a una sociedad atomizada y con anomia hacia lo público, los niveles de asociatividad son bajos, lo que hace parecer que la solución no iría por este camino. En párrafos anteriores se aclaró lo que se proponen para el diseño de políticas en temas como reformas al Sistema Político.

La idea de este artículo fue proponer una solución real a la situación en la cual se encuentra el Sistema Político. Para eso, debemos seguir en instancias como Centros de Estudios y Fundaciones en la Agenda de Probidad, Transparencia y Modificaciones al Sistema Político. Son elementos fundamentales para realizar aportes distintos a los partidos y legisladores. Sin estos, seguirá la sensación de que la solución está incompleta.

En resumen, el momento en el cual nos encontramos respecto a la percepción de confianza en las instituciones políticas tradicionales, es un punto de crisis de un proceso mayor que viene sucediendo hace más de una década atrás en Chile, siendo además, un fenómeno no privativo de nuestro país. Esto, se ha intensificado con la

diversificación de los medios de comunicación social, y el actuar de las redes sociales, quienes han actuado como fuentes de mucha información la que además se presenta de manera expedita y continua. Lo anterior, hace urgente que distintos actores académicos, políticos, sociales y económicos, se hagan partícipes de esta discusión, generando un debate responsable y amplio, donde se transite por un camino común que es superar la crisis de confianza donde nos encontramos.

VI. Referencias Bibliográficas

- ✓ Arriagada, Genaro (2001). “El insoportable descrédito de los Partidos”. Asuntos Públicos, Informe 98, Santiago.
- ✓ Berggruen, Nicolas y Gardels, Nathan (2012). “Gobernanza Inteligente Para el Siglo XXI”. Editorial Taurus.
- ✓ Encuesta Nacional Instituto de Investigación en Ciencias Sociales Universidad Diego Portales, segundo semestre 2005.
<http://encuesta.udp.cl/descargas/banco%20de%20datos/2005/Principales%20Resultados%202005.pdf>
- ✓ Encuesta Nacional Instituto de Investigación en Ciencias Sociales Universidad Diego Portales, segundo semestre 2011.
<http://encuesta.udp.cl/descargas/banco%20de%20datos/2011/Principales%20Resultados%202011.pdf>
- ✓ Encuesta Nacional Instituto de Investigación en Ciencias Sociales Universidad Diego Portales, segundo semestre 2014.
<http://encuesta.udp.cl/descargas/banco%20de%20datos/2014/Resultados%20Encuesta%20UDP%202014.pdf>
- ✓ Ferreiro, Alejandro (2003). “Corrupción, transparencia y democracia: reflexiones pertinentes a la hora de actuar”. Asuntos Públicos Informe N° 288.
- ✓ Luhmann, N. (2013). “Confianza”. Colección Biblioteca A. Barcelona: Anthropos.
- ✓ Peruzzotti, Enrique y Smulovitz, Catalina (2002). “Accountability Social: La Otra Cara del Control”, en Peruzzotti y Smulovitz (eds.) “Controlando la Política. Ciudadanos y Medios en las Nuevas Democracias Latinoamericanas”. Editorial Temas.
- ✓ Saffirio, Eduardo y Micco, Sergio (2009). “La crisis terminal de los partidos: un tópico errado”. Asuntos Públicos, Informe 775, Santiago.
- ✓ Saffirio, Eduardo (2011). “Partidos políticos: Reformar para institucionalizar”. Asuntos Públicos, Informe 900, Santiago.
- ✓ Walker, Ignacio (2009). “Por una democracia de instituciones para América Latina”. Estudios Públicos 113, Santiago.
- ✓ Zurbriggen, Cristina (2011). “Gobernanza: Una Mirada desde América Latina”. Perfiles Latinoamericanos, núm. 38. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales. P.p. 39-64.



Centro Democracia y Comunidad
Av. Providencia 1017, piso 8, Providencia, Santiago.
Tel. (56 2) 223 50 955

contacto@cdc.cl

www.cdc.cl

[Twitter: @cdc_cl](https://twitter.com/cdc_cl)

Las opiniones expresadas por los autores son de su exclusiva responsabilidad y no representan necesariamente la posición del Centro Democracia y Comunidad.

Se autoriza la reproducción total o parcial del contenido de Reflexión y Debate citando debidamente la fuente.